



MENDOZA, 2 MAY 2018

VISTO:

La NOTA CUDAP-CUY: 13668/18 caratulada: "Mgter. IGLESIAS, Alejandro Luis. S/renuncia como miembro de la Junta Electoral de la FAD".

CONSIDERANDO:

Que el Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS presenta su renuncia a la *Junta Electoral Particular Sección Facultad de Artes y Diseño*, la que integraba en carácter de miembro titular por el claustro de "**Profesores**" (según Resol.nº 32/16-C.D.).

La necesidad de incorporar el reemplazo ante la inminencia de los Comicios 2018 de renovación de Autoridades Universitarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo acordado en sesión del día 24 de abril de 2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Alejandro Luis IGLESIAS, Miembro Titular de la Junta Electoral Particular - Sección Facultad de Artes y Diseño, atento a las razones aludidas por el presentante.

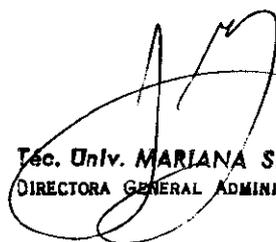
ARTICULO 2º.- Promover a Francisco Alejandro SUÁREZ VIÉ, a la categoría de Titular en representación del claustro "*Profesores*".

ARTÍCULO 3º.- Incorporar como miembro suplente a la Prof. Alba Gabriela BIZÓN en representación del claustro "*Profesores*".

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 65

F.A.
RS/rs


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


PROF. CARLOS BRAJA
DESANO